


Acta/09/2024

En la ciudad de santa Catarina, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las siete horas con cero minutos del día ocho de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Revolución No.48 col. Santa Rosa, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de santa Catarina, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

María Alma Delia Hernández Ríos	Presidenta del consejo
Anneth Armengol Hernández	Consejera electoral propietaria 2
Ma. Raquel Cárdenas Vázquez	Secretaría de consejo habilitada
Javier Guillen Pérez	Representante propietario del PRI

Se habilita a la Consejera Propietaria 1 como Secretaría del Consejo Municipal Electoral en tanto se realiza la designación de la persona que ocupara el cargo. -----

 En desahogo del **primer punto** del orden del día, la consejera habilitada como Secretaría del Consejo Municipal Electoral de Santa Catarina toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Secretaría del Consejo*, procede a la lectura de este, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Santa Catarina, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Santa Catarina, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; -----
- V. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- VI. Presentación y aprobación, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la designación de la Secretaría del Consejo Municipal de Santa Catarina. -----
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación; -----
- VIII. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección; -----
- IX. Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; y -----
- X. Clausura de la sesión. -----


Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención

Acta/09/2024

alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las siete horas con tres minutos. -----


En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Santa Catarina, celebrada el 27 veintisiete de abril de dos mil veinticuatro*; la Secretaría habilitada solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos cuarto al noveno, a excepción de del relativo a la correspondencia, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. ----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las siete horas con catorce minutos.-----

 Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las siete con catorce minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Santa Catarina, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro*. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las siete con dieciséis minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

 En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; Secretaría habilitada da cuenta que no hubo correspondencia que dar cuenta. -----


El **sexto punto** del orden del día consiente en la presentación y aprobación, del *proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la designación de la Secretaría del Consejo Municipal de Santa Catarina--*

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las siete horas con nueve minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----


Acta/09/2024

Debido a que en el recinto se encuentra la C. Ana Isabel Zarazúa Lara, la presidenta del consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a la secretaría del consejo Municipal Electoral de Santa Catarina, siendo las siete horas con once minutos. -----

El **séptimo punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los Paquetes Electorales al término de la Jornada Electoral y se designa a las personas auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para su implementación.* -----

 La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las siete horas con diecinueve minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a las personas SEL, CAEL y personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de documentación para cada una de las casillas a instalar el día de la elección.* -----

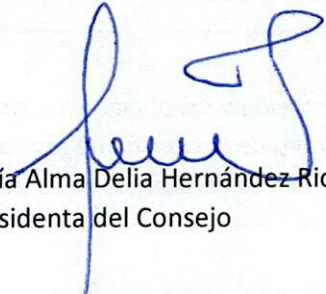
 La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las siete horas con veintiuno minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **noveno punto** del orden día, relativo a la Presentación de la Red de Candidatas para promover la adhesión de mujeres políticas que participan en el proceso electoral local 2023-2024; Acto seguido, La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo la información, al no haber intervenciones, solicita la colaboración de las representaciones de los partidos políticos para invitar a sus candidatas a formar parte de la Red y hace entrega del formato de adhesión respectivo. -----

En desahogo del **décimo punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las siete horas con veinticuatro minutos de la fecha del inicio. -----

Acta/09/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Santa Catarina CONSTE.

  
María Alma Delia Hernández Ríos  
Presidenta del Consejo

  
Ana Isabel Zarazúa Lara  
Secretaría del Consejo

